

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

- Aprueba Contrato de Trabajo por servicio.-

LOTA, 16 DIC. 2016

DECRETO N° 4313 / (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo por servicio, de fecha 20 de noviembre de 2016, suscrito entre la Municipalidad de Lota, Departamento de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador don MICHAEL ARIEL LUENGO TORRES; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el Art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRÚEBESE Contrato de Trabajo por servicio de fecha 20 de noviembre de 2016, suscrito entre la Municipalidad de Lota, Departamento de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador que a continuación se individualiza:

| | |
|---------------------|---|
| NOMBRE | MICHAEL ARIEL LUENGO TORRES |
| ESTABLECIMIENTO | Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45 |
| R. U. N. | |
| FECHA DE NACIMIENTO | 25 de junio de 1977 |
| FUNCIÓN | Celador |
| JORNADA | 44 hrs. cronológicas semanales |
| DESDE | 20 de noviembre de 2016.- |
| HASTA | 03 de diciembre de 2016.- |
| MOTIVO | Licencia Médica de don José Romero Mena |
| RENDA | \$ 279.927.- |
| A.F.P. - SALUD | MODELO - FONASA |

IMPÚTESE lo anteriormente indicado a la cuenta presupuestaria 215-21-03-004.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



[Signature]
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

MVV/JMAB/JRAZ/CPG/CAJ/ebr.-

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-